

SAN LUIS, 21 de mayo de 2013

VISTO:

El EXD-0000-5170170/13; y,

CONSIDERANDO:

Que en act. NOTELE 241785 el Subprograma Educación Secundaria dependiente del Programa Educación Obligatoria del Ministerio de Educación, solicita se declare de Interés Educativo el Concurso Literario Adolescente "Los Jóvenes nos hablan de la Paz", organizado por la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) San Luis, el cual será presentado en las IV Jornadas de Literatura y Educación a Distancia, los días 1 y 2 de junio de 2013, en la localidad de Concarán;

Que en act DOCEXT 241792 (adjuntos) obra solicitud efectuada por representantes de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) San Luis;

Que en dicho concurso podrán participar todos los adolescentes que, en el Ciclo Lectivo 2013, se encuentren cursando sus estudios secundarios, en cualquier establecimiento educativo de la provincia de San Luis, que posean hasta diecinueve (19) años de edad;

Que la temática debe versar sobre su idea de la paz, hablando directamente sobre ella o sobre la labor que han llevado a cabo quienes han dedicado su vida a defenderla con su trabajo;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Educativo el Concurso Literario Adolescente "Los Jóvenes nos hablan de la Paz", organizado por la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) San Luis, el cual será presentado en las IV Jornadas de Literatura y Educación a Distancia, los días 1 y 2 de junio de 2013, en la localidad de Concarán.-

Art. 2°.- Lo dispuesto en el Art 1° de la presente Resolución, no implica erogación alguna por parte del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis.-

Art. 3°.- Pasar las presentes actuaciones al Subprograma Educación Secundaria, a sus efectos.-

Art. 4°.- Hacer saber a: Programa Educación Obligatoria; Supervisión General del Sistema Educativo Provincial y, por su intermedio, a los establecimientos educativos de Nivel de Educación Secundaria de la provincia de San Luis.-

Art. 5°.- Comunicar y archivar.-